

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA DE MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
sin alterar estructura

Total Parcial

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
63
FECHA
19 JUL. 2016
ROL S.I.I.
2825-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. -5.2.5 y 5.2.6 N° REOM. / 201615417
- D) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4/6.2.9 N° X19388/15//P.O.M. N°146/15
- F) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra menor destinada a HABILITACIÓN LOCALES N°17 Y 18 "MOVISTAR" ubicado en calle/avenida/camino CONCHA Y TORO N° 1060 -----, Lote N° FUSION PREDIAL , Manzana ----- Localidad o Loteo CENTRO COMERCIAL PLAZUELA INDEPENDENCIA 3° ETAPA , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los Vistos
- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización especial -----

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA RECONQUISTA S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
FERNANDO RODRIGUEZ TABORGA / EDUARDO PALACIOS YAMETTI			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
CARLOS MIRANDA RIOJA / -----			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
CARLOS MIRANDA RIOJA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
MIRTHA NUÑEZ TRAUTMANN			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS ROJAS MATURANA		57-13	PRIMERA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
P.o.m. 146	22-12-2015	0	Equipamiento Comercial
RESOLUCIÓN Nº	----		FECHA

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes

Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final

Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)

Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado de Dotación de Agua Potable

Certificado de Dotación de Alcantarillado

Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)

Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)

Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda

Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda

Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda

Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda

Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- En la presente Recepción se reciben las obras indicadas en el P.O.M. Nº 146/15, correspondientes a la Habilitación del Local Comercial Nº 17 y 18, los que se mantienen sin modificaciones respecto al permiso aprobado.

2.- Se adjunta al expediente:

- Informe Favorable de Revisor Independiente Nº RF 1543/16, del 06.06.2016 suscrito por el Arquitecto Sr. Luis Rojas Maturana, Rol Nº 00057-13 de 1ª Categoría del Registro Nacional de Revisores Independientes.
- Medidas de Gestión y Control de Calidad S/Nº, de Marzo/2016, suscrito por el Arquitecto Sr. Carlos Miranda Rioja.
- Informe de Inspector Técnico de Obras S/Nº de Marzo/2016, suscrito por la Arquitecto Sra. Mirtha Lucia Nuñez Tratmann.
- Libro de Obras.
- Se adjunta Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE 1 Nº 1375367 del 18.04.2016, emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), donde el instalador responsable es el Sr. Julio Adolfo Delgado Catalán.

3.- La Recepción Final se otorgará una vez que se encuentren recepcionadas todas las obras del Centro Comercial.

4.- Se adjunta cuadro de superficies del Centro Comercial "Plazuela Independencia".



MARCELA DIAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION (S)

ARQUITECTO REVISOR: ARIEL ANDRES LONCOMIL PAINEVIL



MARIA CONSTANZA DYWNETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 - INTERESADO
 - OFICINA DE PARTES
 - INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
 - DEPARTAMENTO DE EDIFICACION
 - ARCHIVO EXPEDIENTE RE. / 201615417
 - DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION URBANISTICA (COPIA)

ANEXO SUPERFICIES ACTUALIZADAS

	TEMA	PERMISO	SUB 2	SUB 1	Nivel 1°	Piso Intermedio	Nivel 2°	Piso Intermedio	Nivel 3°	Piso Intermedio	TOTAL M2	RECEPCION	RECEPCIONADO	SIN RECEPCION
P.E	Centro Comercial "Plazuela Independencia"	91/1996	0,00	0,00	7.352,95		1.068,72		0,00		8.421,67	RF 52 15/06/1999	8.421,67	-----
PE	Ampliación "Blockbuster"	46/1997	0,00	0,00	421,06		0,00		0,00		421,06	RF 52 15/06/1999	421,06	-----
PE	Ampliación "Plazuela Independencia" (Cines)	51/1997		5.357,45	4.623,01		526,81		0,00		10.507,27	RF 52 15/06/1999	10.507,27	-----
PE	Ampliación "Burger King"	109/1997			401,96		0,00		0,00		401,96	RF 52 15/06/1999	401,96	-----
PE	Ampliación "Plazuela Independencia" (Cines)	129/1998			65,78		0,00		0,00		65,78	RF 52 15/06/1999	65,78	-----
PE	Ampliación "Plazuela Independencia"	07/1999			235,39		0,00		0,00		235,39	RF 52 15/06/1999	235,39	-----
PE	Ampliación y Habilitación Local "Claro" (N° 1060)	103/2007			43,66		0,00		0,00		43,66		0,00	43,66
PE	Ampliación Locales	60/2011			727,65		567,86		0,00		1.295,51	RPD 100 5/07/2012	1.295,51	-----
PE	Habilitación y Ampliación Sport Café (N° 1060 Local 4)	41/2014			0,00		-13,58		0,00		-13,58	RPD 09 23/01/2015	-13,58	-----
PE	Habilitación y Ampliación Sport Café (N° 1060 Local 4)	41/2014			0,00		39,72		0,00		39,72	RPD 09 23/01/2015	39,72	-----
PE	Habilitación y Ampliación Terra Inca (N° 1060 Local 3)	58/2014			0,00		24,00		0,00		24,00	RPD 138 29/12/2014	24,00	-----
POM	Ampliación y Remodelación (N° 1092)	07/2005			47,11		0,00		0,00		47,11	RF 18 13/04/2006	47,11	-----
POM	Banco Santander (N° 350 Local S-2)	36/2007			0,00		0,00		0,00		0,00	RF 8 08/10/2007	0,00	-----
POM	Farmacias Cruz Verde (N° 1086, 1088, 1090 L. 26,27 y 28)	82/2009			0,00		30,65		0,00		30,65	RF 78 3/11/2009	30,65	-----
POM	Nextel (N° 1074 Local 20)	191/2011			0,00		0,00		0,00		0,00	RF 16 17/04/2012	0,00	-----
POM	Banco BCI (N° 1046)	27/2013			0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
POM	Open Box (N° 1060 Local 1)	88/2013			0,00		41,90		0,00		41,90	RPD 73 15/11/2013	41,90	-----
POM	El Banco (N° 1060 Local 2)	71/2014			0,00		0,00		0,00		0,00	RPD 101 2/10/2014	0,00	-----
POM	Habilitación "Movistar" Local N° 17-18	146/2015			0,00		0,00		0,00		0,00	RPD 2016	0,00	
Superficies totales a la fecha			0,00	5.357,45	13.918,57	0,00	2.286,08	0,00	0,00	0,00	21.562,10		21.518,44	43,66